

**BORRADOR DE MINUTA DE LA 4ta REUNIÓN ORDINARIA 2006 DEL CONSEJO ASESOR DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA "ISLAS DEL GOLFO DE CALIFORNIA", CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2006 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACIÓN DE SEMARNAT, B.C.S.**

**Lugar: Delegación de SEMARNAT**

**Fecha: 30 de noviembre de 2006**

**Hora de inicio: 09:25 AM**

**Hora de término: 12:00 PM**

**1) Lista de asistencia y declaración de quórum legal**

1. César Cornejo.-SPUIE
2. Teresa Sánchez.-SPDE
3. Guillermo Matsui.- Municipio de La Paz
4. Maricarmen Blázquez.-CIBNOR
5. Gustavo de la Cruz Agüero.-CICIMAR
6. Vicente Bracho y Víctor Martíne.- Observadores de América
7. Alfonso Rosales.-INAH
8. Marco Antonio González Vizcarra.-SEMARNAT
9. Aarón Esliman Salgado.- PRESIDENTE DEL CA
10. Gabriela Anaya Reyna-NIPARAJA
11. Julissa Aramburo Avilés.- SAGARPA
12. Alberto Flores I.- UABCS
13. Abraham Polanco.-Asociación de Buceo
14. Ricardo Amador Higuera.- Asociación de Kayakismo
15. María Elena Martínez.- Isla A.C.
16. Roberto López Espinosa de los Monteros.-APFF-IGC.

Se declara *quórum* legal. Asimismo se aprueba el orden del día.

**2) Lectura de la minuta anterior y aprobación**

El Presidente del Consejo Asesor, Aarón Esliman, dio lectura de la minuta anterior, la cuál fue aprobada.

**3) Información y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior**

Conforme se fue leyendo la minuta se fue informando acerca de los avances. Sigue pendiente la situación de las construcciones en isla San José, que el delegado de PROFEPA, en la segunda reunión del CA, iba a analizar la situación. Se va a mandar un oficio al Delegado de PROFEPA para saber en que quedó esa situación.

#### **4) Revisión de la lista de asistencia de consejeros 2006 y representaciones por sector**

Se presento a los consejeros su frecuencia de asistencia, encontrando frecuentes ausentes en algunos sectores. Dada esta situación se hacen los siguientes acuerdos:

- Teresa Sánchez hablará con SECTUR para promover su asistencia.
- Mandar mensaje propositivo a los consejeros que han faltado frecuentemente, incitando a su participación.
- Se iba a fusionar las asociaciones de servicios turísticos con la nueva Asociación de reciente formación. Sin embargo, los representantes deciden mantenerlas igual.
- El sector pesquero no asiste por diversas causas, pero la realidad es que no esta bien representado y menos con el futuro parque nacional. Por lo tanto se acuerda invitar a la ANPAP y a la FEDECOP. **Roberto López hablará con Candelario Nava para ver si esta de acuerdo que sea representado por alguna de las asociaciones.**

Vicente comenta sobre la representación de la comunidad de Palma Sola en el CA y surge el tema de la representación de la gente de El Sargento y La Ventana. Se hizo una discusión amplia sobre las representaciones acordando que dada esta situación, se formará un grupo de trabajo dentro del consejo, para analizar las propuestas de las representaciones y hacer la propuesta ante el consejo (el caso de El Pardito se analizará en este grupo de trabajo).

El grupo de trabajo para realizar este análisis se conforma por:

1. Vicente Bracho
2. Aarón Esliman
3. Gustavo de la Cruz
4. Gabriela Anaya
5. Roberto López

En la 1ra reunión de 2007 se presentaran los avances de este grupo de trabajo ante el consejo.

#### **5) Análisis de esquemas de conservación para isla Cerralvo**

Aarón dio los antecedentes de su acercamiento con Alberto Ruffo y Paola Ruffo. Así como la problemática interna de los diversos dueños, legítimos y no legítimos. Dada esta situación, se piensa que es difícil que concreten su venta.

Alfonso Rosales (INAH) propone que como apoyo a la conservación de la isla Cerralvo, le solicitemos información de los sitios de valor arqueológico ubicados en Cerralvo y su programa de trabajo.

Gabriela Anaya propone sobre la posibilidad de realizar el Programa de Manejo Específico, no solo para Cerralvo sino, San José y San Francisquito. Se

compromete a realizar un análisis de las posibles fuentes de financiamiento para la siguiente reunión.

## **6) Asuntos Generales**

### *a) Avances en el decreto del área marina protegida de Espíritu Santo*

Informe de avances del decreto del área marina de Espíritu Santo. Se informó sobre la visita del Secretario de la SEMARNAT y del presidente de la CONANP para comunicar sobre el próximo decreto de esta área. También se informó sobre las demandas de los pescadores con relación a esta nueva área y de una próxima reunión para instalar una mesa de negociación con el sector pesquero, en la que esta Dirección participará. Una vez publicado el decreto, se enviará a los consejeros y publicará en nuestra página de Internet.

### *b) Problemática de Cultivo de Pargo Amarillo en la Bahía de la Paz*

Maria Elena Martínez plantea la problemática del cultivo de Pargo Amarillo en la Bahía, ya que la empresa dedicada a esta actividad no cuenta con permiso para el cultivo de esa especie ni autorización en materia de impacto ambiental. PROFEPA ya realizó la denuncia, pero aún no se ha resuelto en materia jurídica, ya que hay juicios y amparos.

Se propone que como consejo asesor se haga un pronunciamiento dirigida al Procurador de PROFEPAj, Función Pública, etc, dado el peligro que representa esta especie al ecosistema marino. Se encargan de este acuerdo de redacción de oficio Gustavo de la Cruz.

Además, Teresa Sánchez propone una reunión con el subcomité de pesca con el congreso del estado y el Comité Estatal de Vinculación para presentar a nombre del consejo, los riesgos del cultivo de esta especie. Presentaría Gustavo de la Cruz y Teresa Sánchez envía los datos del Congreso.

## **7) Clausura**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 12:00: PM.